



## **ACTA NÚMERO CIENTO OCHO**

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintiocho de enero de dos mil veintidós; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; el profesor José Cruz Juárez García, por el Sector Administrativo Pensionado; el profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el profesor David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, por el Ministerio de Hacienda; y el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario en Funciones por el MINEDUCYT. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de la misma. Asimismo, se encuentra presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE**

**QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: **1.** Establecimiento de quórum. **2.** Aprobación de la Agenda. **3.** Lectura y aprobación del Acta número Ciento siete. **4.** Informes: **A) DE LA PRESIDENCIA:** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** **4.b.1** Informe de conformación de Comisión para el descarte de objetos inservibles de La Caja. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. **5.** Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA** **5.b.1** Aprobación de Pagos de Seguros. **5.b.2** Autorización del Proceso de Libre Gestión No. 30/2022 denominado: “Certificados para la Compra de Productos Familiares, Ejercicio 2022”. **5.b.3**

**5.b.4**

**5.b.5** Aprobación del

Plan Operativo Institucional (POI) 2022. **5.b.6** Aprobación del Plan de Contingencia año 2022.

**C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **6. VARIOS.** No hay. **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad.

**PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO CIENTO SIETE.** El Presidente en Funciones da lectura al Acta número Ciento siete la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** **4.b.1 INFORME DE CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA EL DESCARTE**

**DE OBJETOS INSERVIBLES DE LA CAJA.** En atención a lo establecido en el *Manual de Administración de Bienes Institucionales de La Caja*, referente al *Descarte de objetos y materiales obsoletos y/o inservibles*, la Gerente informa al Consejo Directivo que, con base en el *Listado de artículos varios en desuso e inservible, los cuales son producto de mejoras por reparaciones, mantenimientos o por haber proporcionado su vida útil*, presentado por la Lcda. Sonia Daysi Mena Durán, Jefa de Logística y Activos, nombró a la *Comisión para el Descarte de Objetos Inservibles*, la cual permanecerá vigente hasta que todos los objetos del referido reporte hayan sido descartados o vendidos. Dicha Comisión ya fue nombrada por la Gerencia con el personal que se detalla a continuación:

1. David Alexander Aparicio Mancía, como Coordinador
2. Lcda. Consuelo de Jesús Rivera.
3. Licda. Laura Margarita Jiménez Gálvez.

Una vez se haya elaborado el informe final conteniendo las Actas de Descarte de Objetos Inservibles, por parte de la Unidad de Logística y Activos, se presentará al Consejo Directivo el informe correspondiente. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado, solicitado a su vez un informe del inventario de activo fijo, a la fecha. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay.

**PUNTO CINCO.** Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE**

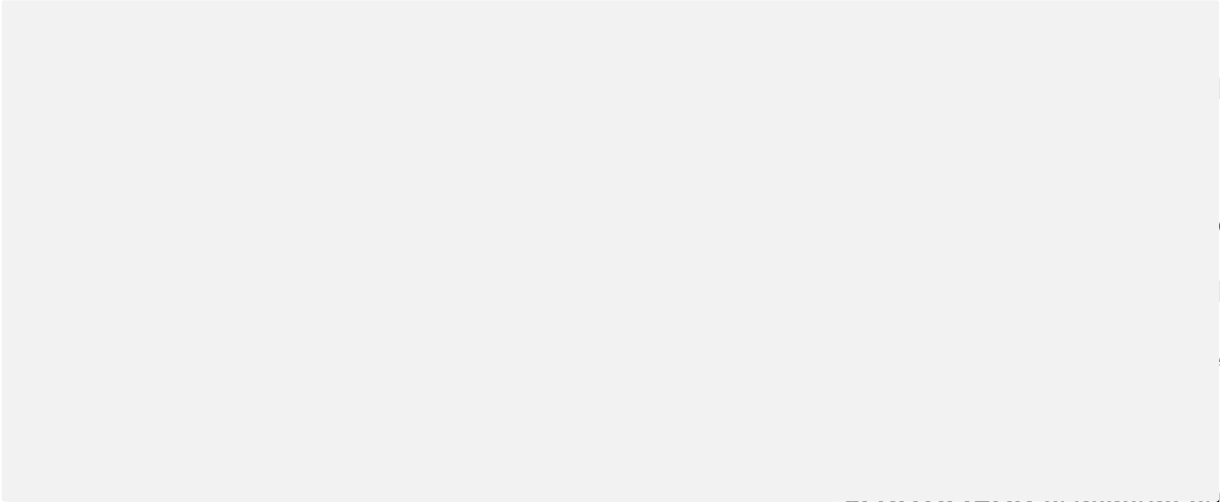
**LA GERENCIA** **5.b.1** Aprobación de Pagos de Seguros. **5.b.1 APROBACIÓN DE PAGOS**

**DE SEGUROS.** El Presidente en Funciones presenta al Consejo Directivo para su aprobación y ratificación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-04-2022 de quince asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta de Cinco folios útiles.

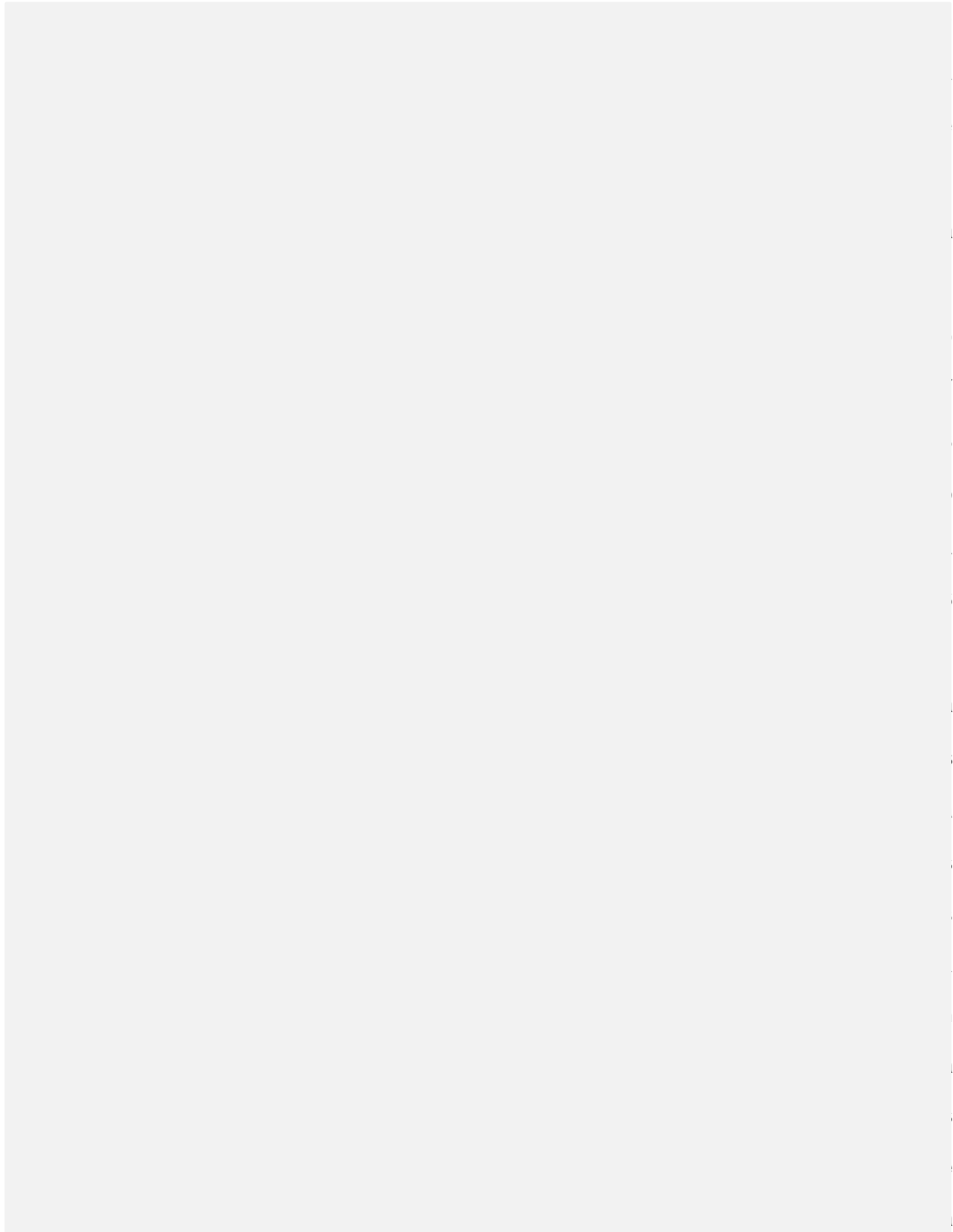
Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los pagos de seguros a los beneficiarios de quince asegurados fallecidos correspondiente a Seis casos de Seguro de Vida Básico y Catorce casos de Seguro de Vida Opcional, por un monto total a pagar de Ochenta y un mil ciento doce dólares con setenta y siete centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$81,112.77 USD), de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los asegurados fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-04-2022 el cual consta de Cinco folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Unidad de Seguros realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente; y **3.** Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **5.b.2 AUTORIZACIÓN DEL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN No. 30/2022**

**DENOMINADO: “CERTIFICADOS PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS FAMILIARES, EJERCICIO 2022”.** La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud de la licenciada Sandra Janet Barahona de Huevo, Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI, mediante la cual expresa que en atención a lo establecido en el acuerdo

5.b.4, del Acta número Setenta y seis, de fecha 11 de junio del año 2021, referente al “Cuadro de competencias en temas de compras por Libre Gestión de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación” solicita al Consejo Directivo la autorización de las Condiciones y Especificaciones Técnicas del proceso de Libre Gestión n.º30/2022 denominado **“CERTIFICADOS PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS FAMILIARES, EJERCICIO 2022”**, con un monto estimado de **Ochenta y cinco mil ochocientos noventa dólares de los Estados Unidos de América (\$85,890.00USD)**, a fin de iniciar la gestión de compra con base en la normativa técnica y legal correspondiente. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. AUTORIZAR** las Condiciones y Especificaciones Técnicas para realizar el proceso por Libre Gestión No. 30/2022, denominado: **“CERTIFICADOS PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS FAMILIARES, EJERCICIO 2022**, con un monto estimado de **Ochenta y cinco mil ochocientos noventa dólares de los Estados Unidos de América (\$85,890.00USD)**; **2.** Que la UACI realice las gestiones de compra dentro de la normativa técnica y legal correspondiente; y **3. RATIFICAR** el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato. **5.b.3**



5.b.4



5.b.5

**APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el Plan Operativo Institucional (POI) 2022, elaborado por el licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional, en el cual se establecen las actividades y metas operativas alineadas con los objetivos y actividades estratégicas para la modernización, innovación y eficiencia institucional. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Devolver el documento al licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional, con el fin de que se reestructure en su forma y contenido. **5.b.6 APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA AÑO 2022.** En atención al acuerdo 5.a.2 del Acta número Ciento siete de fecha veintiuno de enero del año en curso, la Gerente solicita al Consejo Directivo, de no haber observaciones, aprobar el Plan de Contingencia de la Unidad de Tecnología de Información para el año 2022. Al respecto, el Director Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, sugiere que se incluya en el Plan de Contingencia, las acciones que correspondan, con el fin de disponer de medidas alternas en el caso que por alguna razón los servicios de telefonía fija y móvil, no se logren adjudicar en los tiempos establecidos, y que permita a los usuarios tener un medio o canal de comunicación con La Caja, mientras se contrata dicho servicio. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** el Plan de Contingencia de la Unidad de Tecnología de Información para el año 2022 presentado por el ingeniero Carlos Rafael Henríquez Romero, Jefe de Tecnología de Información y que consta de Siete folios útiles; **2.** Que el Jefe de la Unidad de Tecnología de Información, realice las gestiones correspondientes a fin de incluir en el Plan de Contingencia para el año 2022, lo antes planteado por el Director Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, y de ser necesario, presentar la modificación al referido documento; y **3. RATIFICAR** el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **6. VARIOS.** No hay. **ROMANO I. CONVOCATORIA.** El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el día viernes cuatro de febrero del año dos mil veintidós, a partir de las ocho horas y treinta

minutos, para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes cuatro de febrero del año dos mil veintidós, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las diez horas y treinta minutos de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz  
Presidente en Funciones

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán  
Directora Propietaria por el Ministerio de  
Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez  
Director Propietario en Funciones por el  
Ministerio de Educación, Ciencia y  
Tecnología

Prof. José Cruz Juárez García  
Director Propietario por el Sector  
Administrativo Pensionado del  
MINEDUCYT

Prof. David Ramón Valdés Martínez  
Director Propietario por el Sector Docente  
Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo  
Director Propietario por el Sector  
Docente Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar  
Director Propietario por el Sector  
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque  
Gerente